



Compañía de Transporte pesado "Transgilces"

RESOLUCION No. 036-CPO-013-2014-ANT

Luz Gilces - Caracas - Portoviejo



INFORME DE COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGILCES S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Portoviejo, 30 de marzo del 2016

Señores
Socios de la Compañía
TRANSGILCES S.A.
Presentes.

De acuerdo a la Ley de Compañías y estatutos vigentes de la empresa, cumpla con informar a ustedes que he revisado las cuentas tanto de Activo como de Pasivo y Patrimonio de la compañía TRANSGILCES S.A. en el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

La Compañía en este periodo no mantuvo actividad a mas del aporte de los socios accionista que un valor mínimo, y se puede reflejar en los estados financiero que la compañía con lo que cuenta de capital pagado de \$ 1.900,00 y es el Patrimonio de la compañía, y con \$ 425,60, ingresos extra por concepto de pago de cuotas de los accionista; por lo que me permito detallar las siguientes cuentas Continuación:

Activo Corriente.- Caja - bancos se reflejan en \$ 1.900,00; al término del ejercicio económico 2015.

Activo Fijo.- se reflejan en Cero, al término del ejercicio económico 2015.

Pasivos.- Sus Pasivos así mismo estas cuentas también se reflejan en cero al término del ejercicio económico 2015.

Patrimonio.- Su Patrimonio refleja \$ 1.900,00 que se detalla en:

Capital Suscrito y pagado \$ 1.900,00

Otros Ingresos Exentos.- En esta cuenta se reflejan un valor de \$ 425.60 en el Ejercicio Económico 2015.

Atentamente,


MERA ALVAREZ MARIA EUGENIA
COMISARIO
Lo Certifica

Walter Luis Ochoa de la Barrera, Cuentas de Serenidad
Calle Principal, Casita Verde a 100m del General Ochoa del 6to
Tel: 021221171 - 02121702 / 00224872 - 00242024